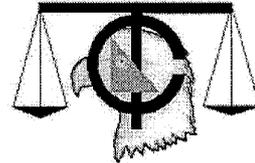




Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

USHUAIA, 09 SEP 2009

VISTO: la Nota Interna N° 1432/09 Letra T.C.P. - S.C.; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma, el Secretario Contable se dirige en fecha 07/09/09 al Sr. Vocal de Auditoría, en el marco de la distribución del personal dependiente de esa Vocalía dispuesta por Resolución Plenaria N° 155/2009, a fin de poner en conocimiento, que a partir del día de la fecha, y tal cual fuera autorizado por Resolución Plenaria N° 95/09, la Auditora Fiscal Mónica NOVAS, ha comenzado a usufructuar los días correspondientes al Receso Invernal 2009.

Que asimismo, pone en conocimiento que a partir del día de la fecha, ha dado inicio a la Licencia por Nacimiento de Hijo, el C.P. Andres BRONZOVIC; razón por la cual, sugiere cubrir las Delegaciones a cargo de ambos Auditores Fiscales -IPAUSS y Fiscalía de Estado-, con los C.P. Rafael CHOREN y Jorge ESPECHE, proponiendo además, que cubran una semana cada uno, a fin de no resentir el trabajo en sus respectivas Delegaciones.

Que el Vocal de Auditoría comparte la asignación transitoria propuesta, procediendo dictar el correspondiente acto administrativo que así lo disponga.

Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, de conformidad a lo establecido por el artículo 26 inc c) de la Ley Provincial N° 50 y sus modificatorias;

POR ELLO:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Asignar transitoriamente, las Delegaciones “IPAUSS” y “Fiscalía de Estado”, a los Auditores Fiscales C.P. Rafael CHOREN y Jorge ESPECHE, haciéndoles saber que deberán cubrir ambas delegaciones una semana cada uno, ello a partir del día de la fecha y en razón de los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Registrar, notificar al Secretario Contable y los Auditores Fiscales nombrados en el artículo precedente, publicar, cumplido, archivar.

RESOLUCION PLENARIA N° 174/2009.-

CPN/Dr. Claudio A. RICCIUTI
VOCAL CONTADOR
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P.N. Luis Alberto Caballero
Vocal de Auditoría
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia